



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Calle Durango Número 291, Piso 11, Colonia Roma Norte,
Demarcación Territorial Cuauhtémoc,
Código Postal 06700, Ciudad de México

Asignación de un Contrato Específico Derivado de la Suscripción del Acuerdo Marco:

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS

"ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA UNIDADES MÉDICO-
ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (750 VA)"

AM-50-GYR-050GYR975-I-1-2026



Calle Durango #291, piso 11 Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, Tel 55 57 26 17 00, Ext. 14563
www.imss.gob.mx



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ÍNDICE

AVISO DE COMPRAS MX	3
DISPOSICIONES GENERALES.	3
DOCUMENTOS QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO	4
DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y SU OMISIÓN NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.	5
CAUSALES PARA LA NO ACEPTACIÓN DE COTIZACIONES (DESECHAMIENTO):	5
OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS.....	8
ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.....	8
ANEXO 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES	8
ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA.....	8
ANEXO 4. ESCRITOS Y FORMATOS	9
INFORMACIÓN ADICIONAL	11
MANIFIESTO DE PARTICULARES Y ACUSE	12
ACUSE DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL BUZÓN IMSS	12
REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)	13
ACTO DE ASIGNACIÓN Y FIRMA DE CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO	13



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

AVISO DE COMPRAS MX

Para la remisión de la documentación técnica, legal y económica que integre la propuesta remitida a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX deberán emplear los medios de identificación electrónica en sustitución de la firma autógrafa, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 35, fracción VI, 36, 37, último párrafo, 39 fracción III y 59 de la LAASSP y el artículo 34 del RLAASSP.

Sólo serán consideradas las proposiciones que se reciban por medio de la Plataforma Compras MX en respuesta a los requerimientos técnicos, legales y económicos. El posible proveedor o su representante legal o apoderado deberá firmar electrónicamente la cotización; y se verificará con los elementos que la Plataforma ofrece tales como el **Acuse de Presentación de Cotización Electrónica a través de Compras MX**, mismo que contendrá la **FIRMA** (cadena de firma electrónica) y el código QR el cual arroja el **ACUSE VERIFICADO** por la misma Plataforma Compras MX y que contiene los datos capturados en la propuesta.

DISPOSICIONES GENERALES.

Por medio del presente, hago de su conocimiento que este Instituto, a través de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 6 fracción I, 24, 33, 35 fracción VI, 36, 37, 359 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 29, 30, 34, 61 y 65 de su Reglamento (RLAASSP), llevará a cabo el procedimiento de asignación de contrato específico derivado de la suscripción del Acuerdo Marco, para la *Adquisición de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos*, para llevar a cabo la "ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA UNIDADES MÉDICO-ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (750 VA)" para el ejercicio 2026, número AM-50-GYR-050GYR975-I-1-2026.

De conformidad con el artículo 39 fracción III de la LAASSP, el carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional Abierto, en el cual podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjeros.

La presente contratación únicamente abarcará el ejercicio 2026, lo anterior de conformidad con el artículo 40 fracción XIII de la LAASSP y se pagará con recursos de dicho ejercicio.

Para llevar a cabo el presente procedimiento de contratación, el IMSS cuenta con el Oficio de Liberación de Inversión emitido por la Coordinación de Presupuesto e Información Programática, para el ejercicio 2026, con número: **099001/6B3000/6B30/BMI26/035/0116**





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

El presente procedimiento de contratación se integra de 1 partida (única) como se muestra a continuación:

Partida	Perfil Acuerdo Marco	Concepto	Cantidad
1 (única)	P10	NoBreak (tipo I)	41,468

En caso de discrepancia entre el formato de Propuesta Económica y lo asentado en el requerimiento económico de la Plataforma, se considerará como válido esté último.

El contrato se asignará por partida al posible proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios legales, técnicos y económicos de evaluación, de acuerdo con el Anexo No. 1. *Anexo Técnico* y Anexo No. 2. *Términos y Condiciones* y oferte el precio más bajo que, en su caso, resulte de las Ofertas Subsecuentes de Descuento (OSD).

Una vez recibidas las ofertas técnicas y económicas, se levantará el Acta correspondiente y se procederá a la evaluación de las ofertas técnicas, conforme al criterio de evaluación binario.

Se notificará a través de la Plataforma a los posibles proveedores, cuyas ofertas técnicas resultaron solventes, la fecha, hora y metodología para llevar a cabo las ofertas subsecuentes de descuentos para asignar el contrato.

Se asignará el contrato específico, mediante notificación a través de la Plataforma al proveedor que haya ofertado el precio más bajo que, en su caso, resulte del uso de las ofertas subsecuentes de descuentos.

DOCUMENTOS QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO

De conformidad con lo establecido en la fracción VII del artículo 40 de la LAASSP, el posible proveedor deberá estar inscrito en el Registro Electrónico de Personas Físicas y Morales de la Plataforma de Compras MX, atendiendo lo señalado en el artículo 86 de la LAASSP, lo cual podrán realizarlo en la siguiente liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro-empresas>

- Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del posible proveedor para comprometerse y suscribir propuestas.
- Manifestación de nacionalidad y origen de los bienes del posible proveedor.
- Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP.
- Declaración de Integridad.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

- Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios.
- Escrito de estratificación de MIPyMES.
- Dirección de correo electrónico.
- Escrito de no beneficio o ventaja.
- Escrito de No Subcontratar.
- Escrito de Aceptación de las Disposiciones de la Plataforma Compras MX.

DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y SU OMISIÓN NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.

- Escrito de información reservada y confidencial.
- Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos.
- Escrito de Obligaciones fiscales.
- Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. (REPIIMSS)
- Escrito de registro electrónico de personas físicas y morales.

CAUSALES PARA LA NO ACEPTACIÓN DE PROPOSICIONES (DESECHAMIENTO):

- Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Invitación y sus anexos.
- Cuando la información proporcionada en el Escrito de Acreditación Legal y Personalidad Jurídica del posible proveedor para comprometerse y suscribir propuestas discrepe o no corresponda, resulte incompleta, o incongruente a la proporcionada en su propuesta.
- La falta de la transcripción del **Anexo 1, Anexo Técnico y Anexo 2, Términos y Condiciones** en papel membretado rubricado en todas las hojas y firmado autógrafamente en la última por persona facultada.
- Cuando no presente escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el cual el posible proveedor manifieste su nacionalidad y origen de los bienes.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

- Cuando no presente escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", de que el posible proveedor no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP, o se compruebe fehacientemente que la manifestación es falsa.
- Cuando no presente escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad" que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.
- Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional.
- Cuando no presente manifiesto de particulares y acuse generado ante la SABG, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones.
- Cuando no presente escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad" manifestando que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento.
- Cuando no presente escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad" en el que manifieste que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento.
- La falta de presentación de los escritos o manifestaciones "Bajo Protesta de Decir Verdad", que se soliciten como requisito de participación, discrepe o no corresponda, resulte incompleta o incongruente a lo proporcionado a su propuesta, será motivo de desechamiento por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen, conforme al artículo 83, antepenúltimo y penúltimo párrafos del RLAASSP.
- Cuando el posible proveedor o alguno de sus socios presente más de una proposición para la misma partida.
- Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del contratante, enunciada en la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, con las especificaciones técnicas solicitadas en





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

la Cédula de Descripción de Artículo, señalado en el Anexo No. 1. Anexo Técnico y Anexo No. 2. Términos y Condiciones, así como todos sus correspondientes anexos.

- Cuando la información contenida en la propuesta y en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.
- Cuando los documentos que envíen los posibles proveedores a través de la Plataforma Compras MX no sean legibles a simple vista, imposibilitando el análisis integral de la proposición y esto conlleve a un faltante o carencia de información que afecte la solvencia de la proposición, ésta se considerará insolvente.
- Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica en la Plataforma Compras MX o viceversa.
- Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en la Plataforma Compras MX.
- Cuando la firma electrónica de la propuesta sea de una persona diversa al posible proveedor o su apoderado legal. Se considerará que la firma electrónica de la propuesta es de persona diversa al posible proveedor cuando en el campo "*Titular del certificado de firma electrónica*" del Informe sobre la *Firma Digital* generado por la Plataforma Compras MX y aparezca una razón social o un nombre de persona física distinta al del posible proveedor o su representante legal que envía la proposición.
- Cuando en el Apartado Requerimiento Económico de la Plataforma Compras MX no se capture el precio unitario de la partida.
- Cuando los sobres digitales generados por la Plataforma Compras MX que contengan la proposición notifiquen virus informático detectado o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a los programas o equipo de cómputo de los licitantes.
- Por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Invitación, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en el artículo 83, fracción IV del RLAAASP.

De conformidad con el artículo 47 de la LAASP, que a la letra dice:

.....

"Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; el no observar los formatos





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas"

.....

OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS

Para el presente procedimiento de contratación aplicará la modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos, de conformidad con lo señalado en los artículos 5 fracción X de la LAASSP y 65 de su Reglamento (RLAASSP).

En la Guía para licitantes que participan en las Ofertas Subsecuentes de Descuentos en procedimientos de contratación de Licitación Pública e Invitación a cuando menos Tres Personas, misma que se encuentra en la siguiente dirección electrónica: [https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/capacitacion#material de apoyo](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/capacitacion#material%20de%20apoyo)

La información anterior es de consulta y no exime a los posibles proveedores de cumplir con los requisitos previstos en la Invitación y será su responsabilidad consultarla y contar con los elementos tecnológicos y conocimientos para operar el sistema.

ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO

Número	Descripción	Archivo (Para abrir cada anexo deberá dar doble click en el ícono)
Anexo 1	Anexo Técnico	  AnexoTecnico.docx AnexoTecnico.pdf

ANEXO 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES y ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA.

Número	Descripción	Archivo (Para abrir cada anexo deberá dar doble click en el ícono)
Anexo 2	Términos y Condiciones	 TerminosyCond.doc x



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Número	Descripción	Archivo (Para abrir cada anexo deberá dar doble click en el ícono)
		 TyCond750VA.pdf
	Anexos de Términos y Condiciones	 Acta Adm.docx  Remision.docx
Anexo 3	Propuesta Económica	 PRO ECO.xlsx

ANEXO 4. ESCRITOS Y FORMATOS

Descripción	Requisito que deberá cumplir	Archivo (Para abrir cada anexo deberá dar doble click en el ícono)
Anexo 4 "Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del posible proveedor para comprometerse y suscribir propuestas".	Obligatorio	 Anexo_No4.docx
Anexo 5 "Manifiesto de nacionalidad y origen de los bienes"	Obligatorio	 Anexo_No5.docx
Anexo 6 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 71 y 90 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)."	Obligatorio	 Articulos 71 90.docx



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Descripción	Requisito que deberá cumplir	Archivo (Para abrir cada anexo deberá dar doble click en el ícono)
Anexo 7 "Declaración de integridad".	Obligatorio	 Declaración de integridad.docx
Anexo 8 "Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios".	Obligatorio	 Manifiesto vínculos o relaciones negocios.docx
Anexo 9 "Escrito de estratificación de MIPyMES".	Obligatorio	 Escrito Estratificación de MIPyMES.docx
Anexo 10 "Dirección de correo electrónico".	Obligatorio	 Anexo_No10.docx
Anexo 11 "Escrito de no beneficio o ventaja"	Obligatorio	 Escrito de no beneficio o ventaja.docx
Anexo 12 "Escrito de no subcontratar"	Obligatorio	 Escrito de no subcontratar.docx
Anexo 13 "Escrito de Aceptación de las Disposiciones del Sistema Compras MX"	Obligatorio	 Escrito Aceptación Disposiciones Sistema Compras MX.docx
Anexo 14 "Escrito de información reservada y confidencial"	No Obligatorio	 Anexo_No14.docx



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones**

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Descripción	Requisito que deberá cumplir	Archivo (Para abrir cada anexo deberá dar doble click en el ícono)
Anexo 15 "Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos"	No Obligatorio	 Manifiesto Módulo de Formalización de
Anexo 16 "Escrito de Obligaciones fiscales"	No Obligatorio	 Anexo_No16.docx
Anexo 17 "Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social"	No Obligatorio	 Registro REPIMSS.docx
Anexo 18 "Escrito de registro electrónico de personas físicas y morales"	No Obligatorio	 Escrito Registro electr personas físic

INFORMACIÓN ADICIONAL

Anexo No. 19. Documentación legal solicitada para la elaboración de Contratos	 Doc para elab Contrato.docx
Anexo No. 20. Modelo de Contrato.	 MODELO BIENES 13042026 NLAASSP I
Anexo No. 21. Modelo de Fianza	 Mod. Fianza IMSS.pdf



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

MANIFIESTO DE PARTICULARES Y ACUSE

A fin de dar cumplimiento al artículo 40, fracción XI de la LAASSP, deberá integrar el **manifiesto presentado ante la SABG acompañado de su Acuse**, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones con fecha a partir de la publicación de la Invitación y hasta la fecha que se lleve a cabo la presentación y apertura de proposiciones.

Las personas físicas, formularan un manifiesto en el que afirmen o nieguen los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tenga la propia persona con el o los servidores públicos siguientes: I. Presidente de la República; II. Secretarios de Estado; III. Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República; IV. Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal; V. Fiscal General de la República; VI. Titulares de entidades; VII. Titulares de órganos reguladores coordinados; VIII. Subprocuradores o Titulares de Fiscalías Especializadas; IX. Comisionados adscritos a órganos reguladores coordinados; X. Subsecretarios, oficiales mayores, consejeros adjuntos, titulares de órganos administrativos desconcentrados, titulares de unidad y directores generales en las dependencias; XI. Directores generales, gerentes, subgerentes, directores o integrantes de los órganos de gobierno o de los comités técnicos de las entidades, y XII. Personal que interviene en contrataciones públicas, en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, incluidos en el Registro que lleva la SABG.

Las personas morales, formularan un manifiesto en el que afirmen o nieguen los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas que a continuación se señalan, con el o los servidores públicos señalados en el párrafo que antecede: a) Integrantes del consejo de administración o administradores; b) Director general, gerente general, o equivalentes; c) Representantes legales, y d) Personas físicas que posean directa o indirectamente cuando menos el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona moral.

El cual deberá realizarse a través de la dirección electrónica <https://manifiesto.buengobierno.gob.mx> siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.

ACUSE DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL BUZÓN IMSS

El licitante deberá presentar el "Acuse de términos y condiciones para el uso del Buzón IMSS" de conformidad con lo señalado en el numeral 5 del Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de agosto del mismo año, por el que se aprobaron los





**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones**

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Lineamientos de carácter general para la operación del Buzón IMSS, contenidos en el Anexo Único, así como la relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS.

Acceso a Buzón IMSS: <http://www.imss.gob.mx/buzonimss>

REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)

El licitante podrá presentar la Constancia de inscripción en la Plataforma informática del REPIIMSS, derivado de su incorporación voluntaria.

Para ello deberán ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

Asimismo, para el licitante adjudicado es de carácter obligatorio el registro en el REPIIMSS, teniendo un periodo no mayor a 30 días naturales a partir de la formalización del instrumento contractual para obtener su evaluación. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual.

ACTO DE ASIGNACIÓN Y FIRMA DE CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO

El Acta de Asignación se emitirá de conformidad con el artículo 34 fracción IV de la RLAASSP y su contenido se difundirá a través de la Plataforma **Compras MX** el mismo día en que se emita, en el entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal.

El posible proveedor asignado deberá firmar el contrato, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la notificación de la asignación.

Para tal efecto, deberá hacerlo a través de la Plataforma Compras MX, en el **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos**, para lo cual podrá ingresar a la siguiente liga a efecto de realizar los registros a que haya lugar: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>, en términos del *"Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios, denominado CompraNet, para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, en los contratos derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas"*, en este sentido, se informa que previo a llevar a cabo la formalización del contrato correspondiente (al día hábil siguiente a la emisión de la adjudicación), el participante que resulte adjudicado deberá presentar en la División de Contratos, ubicada en la Calle de Durango Número 291, Piso 10, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, los documentos que se indican en el **ANEXO 19. DOCUMENTACIÓN LEGAL SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS**.



HOJA MEMBRETADA

Anexo No. 4. Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas

Ciudad de México, a _____ de _____ de 20__.

_____ (Nombre) _____, manifiesto **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido verificados, así como que cuento con facultades suficientes para **comprometerme por mí o por mí representada y suscribir las propuestas** en el presente procedimiento, de Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco para la adquisición de _____ (**descripción de la adquisición**) _____ a nombre y representación de. _____ (persona Física o Moral) _____.

Datos Personas Morales y Físicas.

Nombre o Razón Social.		
Registro Federal de Contribuyentes.		
Domicilio.		
Calle y Número.		
Colonia.	Demarcación Territorial o Municipio.	
Código Postal.	Entidad Federativa.	
Teléfono Fijo.	Teléfono Móvil.	
Correo Electrónico.		
Número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva.		Fecha.
Nombre, número y circunscripción del Notario Público (ante el cual se dio fe de la misma).		
Fecha y Datos de su Inscripción en el Registro Público de Comercio.		
Descripción del Objeto Social.		
Relación de Accionistas.		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Reformas al Acta Constitutiva que incidan con el objeto del procedimiento (Señalar Nombre, Número y Circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó, así como la Fecha y los datos de su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad).		

Datos del Apoderado Legal o Representante.

Nombre del Apoderado Legal o Representante.	
Domicilio del Apoderado Legal o Representante.	
Documento para Acreditar Personalidad y Facultades. (Escritura Pública y Modificaciones, Fecha, nombre y circunscripción del Notario Público)	
Teléfono	Correo Electrónico

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito con el Instituto, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

Lugar y fecha

(Nombre y Firma del Representante Legal)

ANEXO No. 5
MANIFESTACIÓN DE ORIGEN DE LOS BIENES

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN INTERNACIONAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LAS REGLAS 5.3 Y 6.3 DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

_____ a ____de _____de____(1)

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

Me refiero al procedimiento en el que mi representada, la empresa _____ (nombre o razón social del licitante) _____ participa.

(Nombre) En mi carácter de representante legal de la **(RFC, Nombre, Denominación o Razón Social)**, que para participar en el procedimiento de Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco para la adquisición de _____ **(descripción de la adquisición)** _____, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** lo siguiente:

* Conforme al artículo 49 fracción VI inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que mi representada es de nacionalidad _____, para participar en el presente procedimiento.

* Conforme al artículo 49 fracción VI inciso d), del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que el origen de los bienes serán **(país)** _____, para participar en el presente procedimiento.

Lugar y fecha

(Nombre y firma del representante legal)

Escrito de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Ciudad de México, a ____ de _____ de 2026.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

(**Nombre**) En mi carácter de representante legal de la (**RFC, Nombre, Denominación o Razón Social**), que para participar en el procedimiento de Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco para la adquisición de _____(**descripción de la adquisición**)_____ manifiesto **bajo protesta de decir verdad** lo siguiente:

Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos de los artículos 71 y 90 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), lo que manifiesto para los efectos correspondientes.

Lugar y fecha

(Nombre y firma del representante legal)

Nota. En caso de que el licitante sea persona física, adecuar el formato.

Declaración de integridad

Ciudad de México, a ____ de ____ de 2026.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

(**Nombre**) En mi carácter de representante legal de la (**RFC, Nombre, Denominación o Razón Social**), que para participar en el presente procedimiento de Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco para la adquisición _____(**descripción de la adquisición**)_____ manifiesto **bajo protesta de decir verdad** lo siguiente:

Que mi representada por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas del Instituto induzcan o alteren las evaluaciones de las cotizaciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como, de incorporar durante la vigencia del (los) contrato(s) a personas que se encuentren inhabilitadas.

Que, en caso de resultar adjudicado, me obligo a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional

Lugar y fecha

A t e n t a m e n t e

(Nombre y firma del representante legal)

Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios.

Ciudad de México, a ____ de _____ de 2026.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

Me refiero al procedimiento de Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco para la adquisición de _____ (**descripción de la adquisición**) _____ en el que mi representada, _____, participa.

Al respecto _____, en mi carácter de _____, de la ____ (Persona Moral), manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que quien suscribe y los siguientes socios o accionistas:

- 1.
- 2.

No tienen vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones.

Lugar y fecha

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal)

Nota:

*Para considerar como exhibido el presente escrito, **DEBERÁ** ser acompañado del acuse de presentación del señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del “Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones”, para personas físicas o, en su caso, para personas morales, el cual deberá realizarse a través de la dirección electrónica <https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El sistema generará un **acuse** de presentación del manifiesto de conformidad con la “Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares”, disponible en la dirección electrónica <https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/ManualUsuarioManifiesto.pdf>).*

Escrito de estratificación de MIPYME

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2026(1)

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte (2)
Presente

Me refiero al procedimiento de _____(3)_____ para la adquisición _____(descripción de la adquisición)_____ en el que mi representada, la empresa _____(4)_____, participa a través de la presente propuesta.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____(5)_____, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____(6)_____, con base en lo cual se estatifica como una empresa _____(7)_____.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por los artículos 69 y 81, ambos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y demás disposiciones aplicables.

Lugar y fecha

A t e n t a m e n t e

(Nombre y firma del representante legal) (8)

Instructivo de llenado para el escrito de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES).

Descripción.

Formato para que los licitantes manifiesten, bajo protesta de decir verdad, la estratificación que les corresponde como MIPYMES, de conformidad con el Acuerdo de Estratificación de las MIPYMES, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009.

Instructivo de llenado.

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1. Señalar la fecha de suscripción del documento.
2. Anotar el nombre de la convocante.
3. Precisar el procedimiento de contratación de que se trate (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa o Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco).
4. Anotar el nombre, razón social o denominación del licitante.
5. Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
6. Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión. Tope Máximo Combinado = $(\text{Trabajadores}) \times 10\% + (\text{Ventas anuales en millones de pesos}) \times 90\%$.

Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYMES disponible en la página <http://www.comprasdegobierNúm.gob.mx/calculadora>

Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.

Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.

7. Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.
8. Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del licitante.

HOJA MEMBRETADA

ANEXO No. 10
Escrito de registro electrónico de personas físicas y morales

Ciudad de México, a __ de _____ de ____.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

(Nombre) en mi carácter de representante legal de la (RFC, Nombre, Denominación o Razón Social), de la solicitud de oferta técnica y económica para el procedimiento de Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco para la adquisición de **(descripción de la adquisición)** _____, declaro lo siguiente.

Al respecto _____, en mi carácter de _____, de la _____ (Persona Moral) _____, manifiesto lo siguiente:

Que mi representada, está (o deberá estar) inscrita en el registro electrónico de personas físicas y morales a que hace referencia el artículo 86 de la LAASSP.

Lugar y fecha

Atentamente

(Nombre y Firma del Representante Legal)

Escrito de no beneficio o ventaja.

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2026.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

Me refiero al procedimiento de Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco para la adquisición _____(**descripción de la adquisición**)_____ en el que mi representada, _____, participa.

Al respecto _____, en mi carácter de _____, de la ____ (Persona Moral), manifiesto **bajo protesta de decir verdad** lo siguiente:

Que mi representada no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento.

Lugar y fecha

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal)

Escrito de no subcontratar.

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2026.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

Me refiero al procedimiento de Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco para la adquisición _____ (**descripción de la adquisición**) _____ en el que mi representada, _____, participa.

Al respecto _____, en mi carácter de _____, de la ____ (Persona Moral), manifiesto **bajo protesta de decir verdad** lo siguiente:

Que mi representada, en caso de resultar ganadora, no podrá subcontratar a otro participante que haya participado en el procedimiento.

Lugar y fecha

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal)

Escrito de Aceptación de las Disposiciones del Sistema Compras MX

Ciudad de México, a __ de _____ de 2026.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

Me refiero al procedimiento de Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco para la contratación de la adquisición ____(**descripción de la adquisición**) _____ en el que mí representada, _____, participa.

Al respecto _____, en mi carácter de _____, de la ____ (Persona Moral), por este escrito manifiesto mi aceptación de que se tendrán como no presentadas mis proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".

Lugar y fecha

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal)

HOJA MEMBRETADA

ANEXO No. 14
Escrito de información reservada y confidencial.

Ciudad de México, a __ de _____ de ____.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

____(Nombre) , en mi carácter de _____, de la ____ (Persona Física o Moral)____, manifiesto por medio de la presente que los documentos contenidos en mi oferta técnica y económica, remitida a la convocante para el presente procedimiento de Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco para la adquisición de _____ **(descripción de la adquisición)**, que contiene a su vez información de carácter Reservada y Confidencial con fundamento en términos de lo dispuesto por los artículos 97, 98, 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter.

(El licitante deberá señalar y fundamentar los numerales de su proposición administrativa-legal y/o técnica que considere información confidencial y/o comercial reservada.). Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica – legal - económica tendrá tratamiento de información de carácter público.

Relación de documentos:

Lugar y fecha

Atentamente

(Nombre y Firma del Representante Legal)

Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Para personas morales:

_____, en mi carácter de _____, de la ____ (persona moral)____, conozco y estaré a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del *ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación.

En consecuencia, en caso de resultar adjudicado, manifiesto mi compromiso para registrarme en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos.

Asimismo, es de mi conocimiento que se puede consultar el material de apoyo para el registro en el citado módulo, en la liga electrónica: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>

(Nombre y firma del licitante o representante legal de la persona moral)

Para persona físicas:

Conozco y estaré a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del *ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. En consecuencia, en caso de resultar adjudicado el respectivo instrumento jurídico se suscribirá en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, por lo que se deberá estar registrado. Asimismo, es de mi conocimiento que se puede consultar el material de apoyo para el registro en el citado módulo, en la liga electrónica: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>

(Nombre y firma del participante)

HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

ANEXO No. 16
Escrito de Obligaciones Fiscales

Ciudad de México, a _____ de _____ de ____.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

(Nombre) en mi carácter de representante legal de la **(RFC, Nombre, Denominación o Razón Social)**, de la solicitud de oferta técnica y económica para el procedimiento de Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco para la adquisición de _____, declaro lo siguiente.

En caso de resultar adjudicado, me comprometo a entregar en la División de Contratos, por cada contrato, dentro del plazo legal para la formalización del contrato, los documentos siguientes:

a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Los contribuyentes estarán obligados a autorizar al SAT para que se haga público el resultado de la opinión de cumplimiento.

b) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, generada a través del Buzón IMSS de conformidad con el subnumeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS" del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, en concordancia con el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, el Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el HCT, publicados en el DOF el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y el 30 de marzo de 2020 que se publicó el último, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el referido HCT y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; así como el acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR emitido por el HCT y publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2025.

c) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal

Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social

Procedimiento para la incorporación al Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS).

En cumplimiento de la *"Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social"*, aprobada por el H. Consejo Técnico (HCT) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.300523/137.P.DA, y conforme a lo dispuesto en el *"Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)"*, aprobado por el HCT del IMSS en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260623/169.P.DA, los licitantes que, como resultado del presente procedimiento de contratación, resulten adjudicados y contraigan una obligación contractual con el IMSS, deberán inscribirse al **Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)** dentro de los 30 días naturales posteriores a la formalización del instrumento contractual, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

I. Nueva incorporación derivada de una obligación contractual.

Las personas físicas o morales que no estén incorporadas al REPIIMSS y que resulten adjudicados en los procedimientos de contratación del IMSS, contarán con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del instrumento contractual, para registrarse y obtener su evaluación en el REPIIMSS.

Para ello deberán:

1. Ingresar al portal web Registro: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>
2. Registrarse utilizando su Registro Federal de Contribuyentes, que será su usuario, y al que se le asignará una contraseña de acceso.
3. Aceptar los términos y condiciones de su incorporación al REPIIMSS.
4. Incorporar en la plataforma la información y documentación estipulada en el Manual de Operación.
5. Aceptar y recibir la visita de verificación en su domicilio.
6. Atender las observaciones y comunicaciones que se le realicen, mediante la plataforma, para atender los requisitos de incorporación y evaluación.

La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable.

II. Actualización de instrumentos contractuales.

Aquellos proveedores que ya estén incorporados al REPIIMSS favorablemente, y que hayan sido adjudicados de nuevos instrumentos contractuales, distintos al que dio origen a su incorporación, deberán en los 30 días naturales posteriores, a partir de la información del nuevo instrumento contractual:

1. Incorporar la información del nuevo instrumento contractual.
2. Actualizar la información y documentación requerida en los demás apartados.

III.

IV. Nueva incorporación voluntaria.

Las personas físicas o morales que no tengan una obligación contractual con el IMSS, pero cuyo catálogo de bienes y servicios sean susceptibles de contratación por el IMSS y cumplan con los requisitos establecidos en el Manual de Operación, podrán incorporarse voluntariamente al REPIIMSS accediendo a la plataforma y registrando su información.

Una vez evaluados, los proveedores obtendrán la constancia de inscripción al REPIIMSS, misma que precisará la fecha y hora del registro, para todos los efectos procedentes.

Toda actualización de información y documentación respecto de la registrada en el REPIIMSS deberá realizarse dentro de los 30 días naturales siguientes al evento que motive la actualización.

Los proveedores, podrán verificar en todo momento, el resultado de su evaluación, así como la información y documentación propia incorporada a la plataforma, a través del portal: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login>

Aquellos proveedores que no estén dentro del REPIIMSS, no estarán impedidos para participar en procedimientos de contratación por parte del Instituto y ofertar sus bienes, arrendamientos y/o servicios, así como participar en investigaciones de mercado.

Ligas de interés:

- "Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro [https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica de integridad del imss 2024.pdf](https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica%20de%20integridad%20del%20imss%202024.pdf).
- "Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)": [www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual de operación del registro de proveedores para la integridad ante el imss.pdf](https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual%20de%20operaci%C3%B3n%20del%20registro%20de%20proveedores%20para%20la%20integridad%20ante%20el%20imss.pdf).

Escrito de registro electrónico de personas físicas y morales.

Ciudad de México, a __ de _____ de 2026.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

(Nombre) en mi carácter de representante legal de la **(RFC, Nombre, Denominación o Razón Social)**, de la solicitud de oferta técnica y económica para el procedimiento de Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco para la adquisición ____**(descripción de la adquisición)** _____, declaro lo siguiente.

Al respecto _____, en mi carácter de _____, de la ____ (Persona Moral)____, manifiesto lo siguiente:

Que mi representada, está (o deberá estar) inscrita en el registro electrónico de personas físicas y morales a que hace referencia el artículo 86 de la LAASSP.

Lugar y fecha

A t e n t a m e n t e

(Nombre y firma del representante legal)